

Número Licitación: **22-2019**
Fecha Licitación: **30-07-2019****BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES**

La Dirección Regional Metropolitana Nor Poniente, llama a licitación Privada para la ejecución de la Obra denominadas: REPOSICION DE SALAS DE MUDAS Y BAÑO MEDIO MENOR JI. BELEN.-

Establecimiento	Dirección	Comuna
JI BELEN	SANTA LUISA N° 1572	SAN BERNARDO

La contratación de la Obra señalada se ejecutará en conformidad a las siguientes Bases Administrativas Especiales, las cuales complementan las Bases Administrativas Generales y demás antecedentes entregados en esta licitación.

1. Antecedentes que entregará la Dirección Regional

Detalle de antecedentes Técnicos.

- Especificaciones Técnicas
- Bases administrativas generales Presupuesto Detallado
- Bases Administrativas Especiales
- Formato de Presupuesto Detallado
- Formato de Declaración Jurada
- Términos de Referencia
- Reglamento Especial DS 76/07 Seguridad y Prevención de Riesgos
- Formato Declaración Jurada de Ejecución de Obras

2. Visita a Terreno (Anexo N° 14)

Los Contratistas visitarán el (los) recinto(s), el día **01 de agosto del año 2019** a las **15:30** horas, junto al Encargado de Infraestructura u otro personal que designe la Dirección regional.

No será obligatoria una nueva visita del Contratista que haya visitado el (los) recinto (s) previamente, debido a un llamado a licitación anterior, correspondiente a la misma obra, que haya sido declarada desierta.

3. Recepción de Consultas

Los contratistas que formulen consultas deberán emitirlas antes del **05 de agosto del año 2019**, a la Dirección Regional, enviadas por e-mail, o entregadas directamente en las oficinas de la Dirección Regional y serán dirigidas a serán dirigidas al Jefe de Espacios Físicos Educativos Sr. Pablo Flores Roca, Mail: pflores@integra.cl hasta las **23:59** horas

4. Respuestas y Aclaraciones

La totalidad de las consultas se remitirán junto a las aclaraciones, el día **06 de agosto del año 2019** antes de las **18:00 horas** por medio escrito, enviados por e-mail, o entregadas directamente a cada uno de los Contratistas que hayan retirado las bases.

Las aclaraciones formarán parte integrante de los antecedentes Técnicos.

5. Presentación de las Ofertas Económicas.

Los Contratistas deberán presentar sus ofertas económicas en Oficina Regional de Fundación Integra, ubicada en Calle Dieciocho #229, 4to Piso, de la Ciudad de Santiago, el día **08 de agosto del año 2019**, o vía mail, hasta las **17:30** horas. En ambos casos dirigidas a Jefe de Espacios Físicos Educativos, Pablo Flores Roca, mail: pflores@integra.cl

6. Evaluación y Selección de Ofertas.

Fundación Integra tendrá la facultad de adjudicar el total de las partidas cotizadas o sólo parte de ellas. Si todas las ofertas fueren rechazadas, la Fundación declarará desierta la licitación.

7. Modalidad de Contratación de las Obras

Será de acuerdo a los procedimientos internos de La Fundación, para las obras mayores se suscribirá Contrato de obras entre ambas partes.

8. Plazo Del Contrato.

El plazo de ejecución de la obra será ofrecido por el contratista en su propuesta privada.

9. Duración de la Oferta.

La duración de la oferta deberá contemplar una duración **mínima de 60 días**.

10. Otros

a) Al momento de la firma de contrato, contratista debe presentar toda la documentación pertinente a Reglamento de Subcontratación.

b) Durante el periodo de garantía se exigirá a la empresa 3 visitas al establecimiento para verificación de postventa y estas visitas deben ser acreditadas mediante acta de conformidad por parte del Encargado de Espacios Físicos y Educativos.

Los documentos exhibidos en formato impreso del Manual de Procedimientos de Fundación Integra son controlados.

Toda impresión o copia de ellos es un documento no controlado – versión 9 del 13 de Junio de 2017

- c) Para ofertas mayores a UF 2.000 deberá presentarse ofertas sólo en sobre cerrado.
- d) En caso de que el contratista hubiese asistido a una visita de terreno anterior del mismo proyecto, tendrá la posibilidad de no asistir.
- e) Considerar plazo máximo de ejecución de **30 días corridos**. Este numeral reemplaza el punto N° 8 de las presentes BAE.
- f) Fundación Integra se reserva el derecho de adjudicar la totalidad de las partidas o parte de ellas, sin que lo anterior signifique un menoscabo para el oferente.-

El contratista deberá resguardar las restricciones que puedan establecerse por las Direcciones de Obras correspondientes.

Todas las obras deben ser ejecutadas conforme a normativa vigente, respetando los proyectos entregados para esta licitación.

La Fundación, contará con los servicios de ITO, quien se relacionará directamente con la empresa que ejecute los trabajos y será el nexo directo entre la empresa y la Fundación.

Los antecedentes entregados por los contratistas en el proceso de licitación no serán devueltos y quedarán en poder de Fundación Integra.

En caso de ser persona jurídica, además de los documentos mencionados en el punto 11, el contratista adjudicado deberá presentar lo siguiente:

- ✓ Copia autorizada ante notario de las escrituras públicas que componen sus estatutos.
- ✓ Copia autorizada ante notario de la personería de su representante legal.
- ✓ Inscripciones de la sociedad y de la personería en el Registro de Comercio, con certificación de vigencia no superior a 30 días.

11. Documentos requeridos para la presentación de las ofertas por parte del contratista

- ✓ Presupuesto (Detallado Anexo N° 5 o Valor Metro Cuadrado Anexo N° 5-A), según corresponda.
- ✓ Declaración Jurada de Conocimiento y Aceptación (Anexo N° 4)
- ✓ Balance General y Clasificado
- ✓ Estado de Resultado.
- ✓ Formulario N° 22 (SII) Declaración de Renta (último declarado).
- ✓ Formulario N° 29 (SII) Declaración y pago de impuestos mensuales de los últimos 3 meses.
- ✓ Formulario N° 30 (Inspección del trabajo) Certificado de antecedentes laborales y previsionales.
- ✓ Certificado de Capital Comprobado (emitido en formato original del Banco, suscrito por el agente de sucursal bancaria en donde el contratista es titular de una cuenta corriente).
- ✓ Declaración Jurada de obras en ejecución (Anexo N° 6-B).
- ✓ Declaración jurada de ratificación de antecedentes Ante Notario (Formato Libre). Esta declaración deberá señalar: ***“Se deja constancia que los antecedentes mantenidos en el Registro de Contratistas de Integra están debidamente actualizados, no existido modificación alguna que se deba informar a la fecha de la Licitación 22-2019.”***
- ✓ Curriculum actualizado del contratista (con referencias comprobables).

Para los casos en que los contratistas no cuenten con el balance general y clasificado del año inmediatamente anterior a la fecha de licitación, podrán presentar un balance intermedio del año anterior o el último balance que antecede al año anterior de la fecha de licitación.

Para todos los casos de licitaciones efectuadas a partir de mayo de un año en curso, los contratistas deberán presentar obligatoriamente el balance del año anterior.

12. Contrato

El Contratista que se adjudique la licitación privada se le solicitará los documentos respectivos para formalizar el contrato de trabajo.

Los contratistas constituidos como persona jurídica, deberán presentar copia autorizada ante notario de las escrituras públicas que componen sus estatutos y de aquella en que conste la personería de su representante legal, así como de las inscripciones de la constitución de la sociedad y de la personería en el Registro de Comercio, con certificación de vigencia no superior a 30 días.

13. Calendario de la licitación

Actividad	Fechas
Entrega de Antecedentes:	30/07/2019
Visita a Terreno:	01/08/2019
Consultas:	05/08/2019
Aclaraciones:	06/08/2019
Recepción de Ofertas y antecedentes:	08/08/2019
Apertura de Ofertas:	09/08/2019
Evaluación de Contratistas y Ofertas:	12/08/2019